A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS

Ref.: Participación en los Campeonatos de Europa Sub-8 a Sub-18, 2025. Budva (Montenegro)

La Federación Española de Ajedrez formará Delegación oficial para participar en los Campeonatos de referencia. La participación podrá ser como clasificado/a o bien Open.

Los/as deportistas y acompañantes que deseen inscribirse deberán cumplir las condiciones que establece la presente circular.

En todo caso, los/as jugadores/as que se inscriban, tienen que haber participado en los Campeonatos de España de Jóvenes 2025 en su categoría de edad y cumplir con los requisitos establecidos en su convocatoria, salvo causa justificada a criterio de la Dirección Técnica de la FEDA.

Es obligatorio que todos/as los/as participantes menores de 12 años viajen acompañados por su tutor legal o adulto responsable.

1. PARTICIPACIÓN

1.1. Participantes Clasificados:

La FEDA inscribirá como invitados a los deportistas que cumplan los criterios que se detallan a continuación.

Las condiciones de participación son: viaje, estancia y entrenador designado, con cargo a los presupuestos de la FEDA. Cuota de inscripción ECU, Cuota Organizador y Transfer, con cargo al deportista.

Estarán invitados el/la Campeón/a de España 2025 y la primera clasificada femenina de las categorías Sub8 a Sub-18.

Estarán invitados/as, con las limitaciones establecidas en la convocatoria correspondiente, los/as integrantes de los equipos campeones de España de Centros Escolares Sub-12 y Sub-18 que no hayan optado por otro campeonato.

1.2. Participantes Open:

En este Campeonato, al existir delegación española, se permitirá la inscripción “open” a los/as deportistas que cumplan las condiciones de edad, que hubieran participado en el Campeonato de España de Edades 2025 y que hubieran alcanzado la puntuación mínima requerida:

- Categoría open: 6 puntos de 9.
- Categoría Femenina: 4,5 puntos de 9 o clasificada entre las cinco primeras.

O bien haber formado parte del Equipo Campeón de España por Selecciones Autonómicas Cadete o Infantil 2025 y participar en el Campeonato de España Individual de su edad.

Cualquier excepción a esta normativa, deberá ser aprobada por la Dirección Técnica de la FEDA.

Los participantes Open podrán optar a disponer presencialmente durante el torneo de un entrenador FEDA. El entrenador FEDA será obligatorio para los participantes que viajen sin acompañante.

Cuota Entrenador FEDA para todo el Torneo: **600,00 €.**

1.3. Calendario

28-10-25		LLegada
29-10-25	09:30	Reunión Técnica
29-10-25	14.30	Ceremonia de apertura
29-10-25	15:00	Ronda 1
30-10-25	15:00	Ronda 2
31-10-25	15:00	Ronda 3
01-11-25	15:00	Ronda 4
02-11-25	15.00	Ronda 5
03-11-25		Día de descanso
04-11-25	15:00	Ronda 6
05-11-25	15:00	Ronda 7
06-11-25	15:00	Ronda 8
07-11-25	14:00	Ronda 9
07-11-25	21:00	Clausura
08-11-25		Salida

1.4. Sistema de Competición

12 categorías: Sub-8, 10, 12, 14, 16 y 18 Open y Femenina.
Sistema Suizo a 9 rondas.
Ritmo de juego: 90 min + 30 seg.
Tiempo de retraso permitido para estar ante el tablero: 15 min.

1.5. Inscripción

Cuota de Inscripción:

Deportistas Clasificados: 65,00 € ECU + Canon Organización 100 € = **165,00 €**
Deportistas Open: 130,00 € ECU. + Canon Organización 100 € = **230,00 €**
Acompañantes: Organización = **100,00 €**.

Seguro de Asistencia en Viaje (obligatorio): **25,00 €**

Plazos para confirmar la participación:

Sub-8 a Sub-16: Hasta el día 4 de agosto de 2025 a las 18 h.

Sub-18: Hasta el día 31 de agosto de 2025 a las 18 h.

Plazos de pago:

50% el día de fin de plazo establecido para la inscripción.
50% hasta el día **15 de septiembre de 2025**.

1.6. Viaje

Los deportistas clasificados tendrán el viaje pagado con cargo a la FEDA, billetes con llegada el 28 de octubre y regreso el 8 de noviembre.

Los aeropuertos de llegada y regreso pueden ser los siguientes:

Podgorica (transfer gratuito al hotel).
Tivat (transfer gratuito al hotel).
Dubrovnik (Croacia). Transfer al hotel 80 € por trayecto.
Tirana (Albania). Transfer al hotel 80 € por trayecto.

Dada la cantidad de puntos de partida distintos, con similar facilidad para llegar a los aeropuertos, no se organizará viaje colectivo. A las personas que tengan derecho a ello, se les reembolsará el coste del viaje, previa justificación con copia del email de los billetes y factura.

A los participantes Sub-14, 16 y 18 que viajen sin acompañante y lo soliciten, se les informará de los vuelos de los entrenadores desde Madrid y otros posibles puntos de salida, para que puedan coordinar sus vuelos y viajar juntos.

1.7. Hotel

Hotel Oficial: ALEXANDAR – SLOVENSKA PLAZA

Precios por persona, pensión completa e impuestos incluidos:

TIPO HABIT.	Por persona	Total Habitación	Días	Precio Total
Individual	113	113	11	1.243
Doble	88	176	11	1.936
Triple	79	237	11	2.607
Suite 4 personas	89	356	11	3.916
Suite 5 personas	89	445	11	4.895
Suite 6 personas	89	534	11	5.874

Si el número de plazas excediera la capacidad del hotel, La organización se reserva el derecho de alojar a los participantes en otros hoteles en el mismo complejo hotelero.

El complejo hotelero se encuentra a 100 m de la sala de juego.

Sala de Juego: JADRANSKI SAJAM Budva.

Es obligatorio alojarse en los hoteles oficiales designados por la organización.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPEONATOS DE EUROPA SUB-8 A SUB-18

2.1. Documentación:

Es necesario disponer de DNI, o pasaporte en vigor, o tarjeta de residente vigente, de cualquier país de la Unión Europea. No se requiere visado.

Los menores pueden estar en el pasaporte de los padres, si viajan con ellos.

Los menores no acompañados necesitan autorización de sus tutores legales. Es de obligado cumplimiento la Instrucción 10/2019 de la Secretaría de Estado de Seguridad, con efecto desde el 1 de septiembre de 2019. Pueden encontrar la normativa y el formulario a cumplimentar en este **enlace**

Deberán remitir copia del formulario cumplimentado a la FEDA junto con la inscripción y llevar el original en el aeropuerto, tanto para la salida como para el regreso.

2.2. Condiciones de Inscripción:

Sólo se admitirán inscripciones a través de la Federación Autonómica, o con su autorización, y que acompañen totalmente cumplimentado el **ANEXO 1** en formato Excel por e-mail a **ajedrez@feda.org**

Todos los participantes deberán remitir, junto con la inscripción, el itinerario completo: Aeropuerto de salida/regreso, número de vuelo y horario de salida, llegada y regreso.

La inscripción se considerará firme tras recibir la copia del justificante de ingreso en la c/c. de la Federación Española de Ajedrez **IBERCAJA, IBAN ES50 2085 8024 9503 0002 5965**, en los plazos indicados.

Los participantes con derecho al reembolso de los billetes deberán remitir a la FEDA la copia del email con los billetes y la factura, antes del día 1 de septiembre de 2025.

2.3. Notas adicionales importantes:

La moneda en Montenegro es el EURO.

El hecho de inscribirse y ser admitido supone formar parte de la Selección Española, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Competiciones, Título VI, Artículos 140 y siguientes.

En especial, tanto jugadores como entrenadores y acompañantes deberán respetar el régimen horario que establezca el/la Delegado/a FEDA.

En Madrid, a 18 de julio de 2025.

Ramón Padullés Argerich
Gerente

FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ